CONVOCATORIA N° IL-538-001-2022 DEL CONTINGENTE ARANCELARIO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL ESTADO DE ISRAEL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

A- PRODUCTOS Y VOLUMEN DEL CONTINGENTE:

No.	Producto	Fracción Arancelaria	Descripción	Volumen Total disponible año 2022	Lotes	Última fecha de inscripción	Fecha y Hora de la rueda	Período de Vigencia de la Licencia
1.	Miel natural	0409.00.00.00.00	Miel natural	10 T.M.	1 lote de 10 T.M.	11 de febrero 2022	21 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	21 de febrero hasta 31 diciembre 2022
2.	Calabazín amarillo	0709.93.00.00.00	Calabazas (zapallos)* y calabacines (Cucurbita spp.) (únicamente Calabazín amarillo)	500 T.M.	25 lote de 20 T.M.	11 de febrero 2022	21 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	21 de febrero hasta 31 diciembre 2022
3.	Alcachofas de Jerusalem	0714.90.00.00.00	Los demás (únicamente Alcachofas de Jerusalem)	20 T.M.	1 lote de 20 T.M.	11 de febrero 2022	21 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	21 de febrero hasta 31 diciembre 2022
4.	Aguacates	0804.40.00.00.00	Aguacates (paltas)*	100 T.M.	5 lote de 20 T.M.	14 de febrero 2022	22 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	22 de febrero hasta 31 diciembre 2022
5.	Guayabas, mangos y mangostanes (frescos)	0804.50.10.00.10	Únicamente mangos	200 T.M.	10 lote de 20 T.M.	14 de febrero 2022	22 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	22 de febrero hasta 31 diciembre 2022
		0804.50.10.00.90	Los demás					
6.	Agrios (Cítricos)	0805.10.00.00.00	Naranjas	100 T.M.	5 lote de 20 T.M.	14 de febrero 2022	22 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	22 de febrero hasta 31 diciembre 2022
		0805.21.00.00.00	Mandarinas (incluídas las tangerinas y satsumas)					
		0805.22.00.00.00	Clementinas					
		0805.29.00.00.00	Los demás					
		0805.40.10.00.00	Frescos					
		0805.40.20.00.00	Secos					
		0805.50.10.00.00	Frescos					
		0805.50.20.00.00	Secos					

No.	Producto	Fracción Arancelaria	Descripción	Volumen Total disponible año 2022	Lotes	Última fecha de inscripción	Fecha y Hora de la rueda	Período de Vigencia de la Licencia
7.	Demás frutas	0810.90.10.00.00	De clima tropical	10 T.M.	1 lote de 10 T.M.	14 de febrero 2022	22 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	22 de febrero hasta 31 diciembre 2022
		0810.90.20.00.00	De clima no tropical					
8.	Pan tostado y productos similares tostados	1905.40.00.00.10	Sin adición de azúcar , miel, huevos, materias grasas, queso o frutas	100 T.M.	5 lotes des 20 T.M.	15 de febrero 2022	23 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	23 de febrero hasta 31 diciembre 2022
9.	Gallletas de soda o saladas	1905.90.30.00.00	Galletas de soda o saladas	100 T.M.	5 lotes des 20 T.M.	15 de febrero 2022	23 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	23 de febrero hasta 31 diciembre 2022
10.	Las demás galletas	1905.90.40.00.00	Las demás galletas	100 T.M.	5 lotes des 20 T.M.	15 de febrero 2022	23 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	23 de febrero hasta 31 diciembre 2022
11.	Abrebocas de maíz	1905.90.50.00.00	Abrebocas de maíz , con o sin sabor a queso	100 T.M.	5 lotes des 20 T.M.	15 de febrero 2022	23 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	23 de febrero hasta 31 diciembre 2022
12.	Los demás productos de pastelería congelados	1905.90.60.00.00	Los demás productos de pastelería congelados	100 T.M.	5 lotes des 20 T.M.	15 de febrero 2022	23 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	23 de febrero hasta 31 diciembre 2022
13.	Aceitunas	2001.90.10.00.00	Aceitunas, incluso rellenas	500 T.M.	25 lotes des 20 T.M.	16 de febrero 2022	24 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	24 de febrero hasta 31 diciembre 2022
14.	Tomates preparados o conservados en vinagre o en ácido acético	2001.90.50.00.00	Tomates	100 T.M.	5 lotes des 20 T.M.	16 de febrero 2022	24 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	24 de febrero hasta 31 diciembre 2022
15.	Tomates preparados o conservados excepto en vinagre o en ácido acético	2002.10.00.00.00	Tomates enteros o en trozos	400 T.M.	20 lotes des 20 T.M.	16 de febrero 2022	24 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	24 de febrero hasta 31 diciembre 2022
16.	Hortalizas, frutas u otros frutos o sus cortezas y demás partes de plantas, confitados con azúcar	2006.00.00.00.00	Hortalizas, frutas u otros frutos o sus cortezas y demás partes de plantas, confitados con azúcar (almibarados, glaseados o escarchados)	200 T.M.	10 lotes des 20 T.M.	16 de febrero 2022	24 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	24 de febrero hasta 31 diciembre 2022
17.	Mayonesa	2103.90.21.00.00	Mayonesa, incluso compuesta	50 T.M.	2 lotes de 20 T.M. y 1 de 10 T.M.	17 de febrero 2022	25 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	25 de febrero hasta 31 diciembre 2022
18.	Salsa Inglesa	2103.90.22.00.00	Salsa inglesa	50 T.M.	2 lotes de 20 T.M. y 1 de 10 T.M.	17 de febrero 2022	25 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	25 de febrero hasta 31 diciembre 2022

No.	Producto	Fracción Arancelaria	Descripción	Volumen Total disponible año 2022	Lotes	Última fecha de inscripción	Fecha y Hora de la rueda	Período de Vigencia de la Licencia
19.	Caldos y preparaciones deshidratadas a base de carne	2104.10.11.00.00	A base de carne, incluso de sus extractos o jugos	50 T.M.	2 lotes de 20 T.M. y 1 de 10 T.M.	17 de febrero 2022	25 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	25 de febrero hasta 31 diciembre 2022
20.	Caldos y preparaciones deshidratadas a base de pescado, crustaceos, moluscos	2104.10.12.00.00	A base de pescado, crustáceos, moluscos, incluso de sus extractos o jugos	50 T.M.	2 lotes de 20 T.M. y 1 de 10 T.M.	17 de febrero 2022	25 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	25 de febrero hasta 31 diciembre 2022
21.	Caldos y preparaciones deshidratadas a base legumbres u hortalizas, sin tomate	2104.10.13.00.00	De legumbres u hortalizas, sin tomate	50 T.M.	2 lotes de 20 T.M. y 1 de 10 T.M.	17 de febrero 2022	25 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	25 de febrero hasta 31 diciembre 2022
22.	Sopas y potajes, deshidratados	2104.10.21.00.00	De pollo con fideos u otras pastas alimenticias, excepto aquellas que contengan fideos precocidos deshidratados de los tipos orientales	50 T.M.	2 lotes de 20 T.M. y 1 de 10 T.M.	17 de febrero 2022	25 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	25 de febrero hasta 31 diciembre 2022
23.	Las demás, incluso las sopas condensadas	2104.10.93.00.00	De vegetales legumbres u hortalizas (Vegetariana) con tomate; de guisantes o arvejas; de frijoles negros; de minestrones	50 T.M.	2 lotes de 20 T.M. y 1 de 10 T.M.	17 de febrero 2022	25 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	25 de febrero hasta 31 diciembre 2022
24.	Las demás, incluso las sopas condensadas	2104.10.95.00.00	De carne o despojos de res con tallarines y otras pastas alimenticias, excepto de minestrones	50 T.M.	2 lotes de 20 T.M. y 1 de 10 T.M.	17 de febrero 2022	25 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	25 de febrero hasta 31 diciembre 2022
25.	Las demás, incluso las sopas condensadas	2104.10.96.00.00	Las demás de carne	50 T.M.	2 lotes de 20 T.M. y 1 de 10 T.M.	17 de febrero 2022	25 de febrero 2022 Hora: 10:00 a.m.	25 de febrero hasta 31 diciembre 2022
26.	Los demás jarabes, siropes o concentrados, de sabores naturales de frutas, excepto de fresa	2106.90.13.00.10	Únicamente concentrados de jugos de una sola fruta, legumbre u hortaliza, enriquecidos con minerales o vitaminas	1,000 T.M.	50 lote de 20 T.M.	18 de febrero 2022	3 de marzo 2022 Hora: 10:00 a.m.	3 de marzo hasta 31 diciembre 2022
		2106.90.13.00.90	Los demás					

No.	Producto	Fracción Arancelaria	Descripción	Volumen Total disponible año 2022	Lotes	Última fecha de inscripción	Fecha y Hora de la rueda	Período de Vigencia de la Licencia
27.	Jarabes, siropes o concentrados, de sabor natural de fresa, excepto para las bebidas gaseosas	2106.90.14.00.10	Únicamente concentrados de jugos de una sola fruta, legumbre u hortaliza, enriquecidos con minerales o vitaminas	1,000 T.M.	50 lote de 20 T.M.	18 de febrero 2022	3 de marzo 2022 Hora: 10:00 a.m.	3 de marzo hasta 31 diciembre 2022
		2106.90.14.00.90	Los demás					
28.	Preparados a base de extractos amargos aromáticos	2106.90.15.00.00	Preparados a base de extractos amargos aromáticos, incluso en polvo, para dar sabor a bebidas alcohólicas	1,000 T.M.	50 lote de 20 T.M.	18 de febrero 2022	3 de marzo 2022 Hora: 10:00 a.m.	3 de marzo hasta 31 diciembre 2022
29.	Preparaciones dietéticas sucedáneas de la leche a base de proteinas	2106.90.17.00.00	Preparaciones dietéticas sucedáneas de la leche a base de proteínas	1,000 T.M.	50 lote de 20 T.M.	18 de febrero 2022	3 de marzo 2022 Hora: 10:00 a.m.	3 de marzo hasta 31 diciembre 2022
30.	Las demás preparaciones alimenticias	2106.90.19.00.10	Únicamente mezclas de jugos concentrados de frutas, legumbres u hortalizas, enriquecidos con minerales o vitaminas	1,000 T.M.	50 lote de 20 T.M.	18 de febrero 2022	3 de marzo 2022 Hora: 10:00 a.m.	3 de marzo hasta 31 diciembre 2022
		2106.90.19.00.20	Únicamente con un contenido de sólidos lácteos superior al 10% en peso					
		2106.90.19.00.90	Los demás					
31.	Chicles y demás gomas de mascar, para diabéticos	2106.90.20.00.00	Chicles y demás gomas de mascar, para diabéticos	1,000 T.M.	50 lote de 20 T.M.	18 de febrero 2022	3 de marzo 2022 Hora: 10:00 a.m.	3 de marzo hasta 31 diciembre 2022

B. PARTICIPANTES: Conforme al Reglamento para la adjudicación de los contingentes arancelarios, Resolución N°.5-98 del 18 de noviembre de 1998, publicado en la Gaceta Oficial N°23,687 del 8 de diciembre de 1998 y los instructivos operativos de los productos listados, aprobado por la Comisión Nacional de Bolsas de Productos (CONABOLPRO).

Requisitos para los Participantes Vendedores:

1. Entregar, por sí o por interpuesta persona, el formulario de inscripción para venta de producto en el que desea participar, debidamente completado, en la Secretaría Técnica de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Unidad de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724, 507-0732, 507-0724), dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria. **(Imprimir formulario de inscripción desde http://www.mida.gob.pa Sección Contingentes).**

Requisitos para los Participantes Compradores:

1. Imprimir el Aviso de Operación para la Actividad Comercial y adjuntarlo, debidamente firmado al formulario de inscripción que se entrega en la Secretaria Técnica de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA, ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724, 507-0732, 507-0724). Para imprimir el Aviso de Operación ingresar a http://www.panamaemprende.gob.pa. Para información adicional sobre el Aviso de Operación, llamar al Despacho Legal de Panamá emprende al 560-0700 ó 560-0706 extensión 2376.

2. Entregar el formulario de inscripción para compra de producto en el que desea participar, debidamente completado, en la Secretaría Técnica de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724, 507-0732, 507-0724), dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria **(Imprimir formulario de inscripción de http://www.mida.gob.pa Sección Contingentes).**

Observación: Se les recuerda a los agentes económicos interesados en el contingente, que para la rueda de negociación en la Bolsa de Productos, el participante vendedor o comprador debe estar representado por un Puesto de Bolsa debidamente acreditado en BAISA. (Ver listado en http://www.baisa.com)

C. LUGAR DE LA RUEDA: Sala de Ruedas de la Bolsa Nacional de Productos, S.A. (BAISA), Avenida Samuel Lewis esquina con Calle 59 Obarrio, Edificio PH Kenex, Piso 7, Oficina 703. **e-mail baisa@baisa.com.**

D.- REQUISITOS DEL PRODUCTO:

1. **GENERALES:** Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.
2. **SANITARIOS:** Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.
3. **NORMAS TÉCNICAS:** Los productos deben cumplir con las normas técnicas oficiales vigentes.
4. **ESPECIAL:** Cumplimiento de las normativas sobre Reglas de Origen del Tratado de Libre Comercio entre Panamá-Israel.

E. TARIFA ARANCELARIA: 0%

F. CONDICIONES DE ENTREGA: Costo, Seguro y Flete (CIF) en la Ciudad de Panamá. Las cotizaciones se harán tomando en cuenta las diferentes fechas de entrega del producto.

Dado en la ciudad de Panamá, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

AUGUSTO VALDERRAMA
Ministro de Desarrollo Agropecuario

RAMÓN MARTÍNEZ DE LA GUARDIA
Ministro de Comercio e Industrias

HÉCTOR E. ALEXANDER H.
Ministro de Economía y Finanzas